

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL SGCT DEL GRADO DE CINE Y CULTURA (presencial)

Siendo las 11 horas del día 28 de octubre de 2020, da comienzo la Sesión Ordinaria del SGC del Grado de Cine y Cultura (presencial) en única convocatoria, a través de videoconferencia por Ciscowebex con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2. Informe de la Presidenta
3. Informe de la Secretaria del SGCT de Cine y Cultura (presencial)
4. Análisis de la docencia del segundo cuatrimestre
5. Ruegos y preguntas

Asistentes:

MARTÍNEZ-ATIENZA DE DIOS, MARÍA; MELENDO CRUZ, ANA;
POYATO SÁNCHEZ, PEDRO; MANTAS, PEDRO; ESTÉVEZ, JAVIER

Excusa su asistencia:

MARTÍNEZ, ÁLVARO

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. El acta de la sesión anterior se aprueba por unanimidad.

Queda pendiente su probación cuando se señale en misma la asistencia a dicha reunión del Prof. Javier Estévez.

2.- Informe de la presidenta del SGCT.

En primer lugar, la Sra. Presidenta informa de que se van a cambiar los ordenadores de la facultad, debido a los problemas causados por los actuales, y que están pendientes de su instalación.

Así mismo, da cuenta de la necesidad, ya conocida, de buscar nuevos espacios para la docencia y para la realización de exámenes. En este sentido, explica que, desde el decanato, han contactado con el Ayuntamiento de Córdoba y están en negociaciones.

En relación a los códigos QR, informa de que, aunque en principio solo respondían a un seguimiento por cuestiones sanitarias, con posterioridad también cumple la función del registro de la docencia del profesorado. Al respecto puntualiza que, cuando las clases son consecutivas, el profesor solo debe registrar la clase una vez.

Por último, hace referencia a las incidencias que se han producido con respecto a las guías docentes.

3.- Informe de la secretaria del SGCT.

Ana Melendo informa de la problemática surgida en torno al desarrollo de la docencia en la Filmoteca de Andalucía. Debido a que no ha sido posible instalar los equipos adecuados para impartir las clases, hay asignaturas en las que no hay presencialidad en el aula y se están impartiendo online.

4.- Análisis de la docencia en el primer cuatrimestre de 2020-2021

El representante de los alumnos, Álvaro Martínez, presenta un informe exhaustivo en relación con la docencia en el que destaca los problemas de conexión que ha habido con una asignatura, y que han impedido que los alumnos puedan recibir clases online.

Por otro lado, los alumnos felicitan a algunos profesores del Grado por motivos relacionados con la impartición de sus asignaturas o por la eficacia para resolver los distintos problemas que se van

presentando en las mismas.

5.- Ruegos y preguntas.

Se propone elevar una queja al Rectorado en relación con la no diferenciación de las guías docentes, de los Grados presencial y no presencial, en las asignaturas vinculadas.

Así mismo, se ruega que se activen los mecanismos oportunos para que en ninguna asignatura impartan clase más de dos profesores por cuestiones referidas a la calidad de la docencia.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:20 horas del día 28 de octubre en Córdoba.

Vo. Bo. de la Presidenta

Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Vo. Bo. de la Secretaria

Profa. Dra. Ana Melendo